RESOLUCIÓN Nº 540

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARAGUAYAS", A LA FIRMA J.A. ARTES DE JOSUÉ GÓMEZ ABED, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 4.259.240.- (GUARANÍES CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA) IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 4 de diciembre de 2020

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Contratación Directa N° 13/2020 "Adquisición de Banderas Paraguayas", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 377.533, y;* --------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 02 de diciembre de 2020, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma a la firma J.A. ARTES de Josué Gómez Abed con RUC N° 2059524-7 por un monto total de Gs. 4.259.240.- (guaraníes cuatro millones doscientos cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta) IVA incluido.* ----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 320 "Textiles y Vestuarios", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente al pedido de referencia, conforme se acredita en el Dictamen D.G.A.J. N° 965/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, obrante en autos. ----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad a lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales* ----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 13/2020 "Adquisición de Banderas Paraguayas" ID N° 377.533, a la firma J.A. ARTES de Josué Gómez Abed con RUC N° 2059524-7 por un monto total de Gs. 4.259.240.- (guaraníes cuatro millones doscientos cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta) IVA incluido. ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar M. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 04/12/2020

RESOLUCIÓN Nº 540

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARAGUAYAS", A LA FIRMA J.A. ARTES DE JOSUÉ GÓMEZ ABED, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 4.259.240.- (GUARANÍES CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA) IVA INCLUIDO. ----------

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 02 de diciembre de 2020.* ----------

Art. 3º *Disponer que los pagos sean efectuados con los fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 320 "Textiles y Vestuarios", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.* ----------

Art. 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

Dr. Euclides Acevedo
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 04/12/2020